

## LA VIDA POLITICA

### Irritante

Un día es el duque de Tetuán quien lanza la noticia de que en el extranjero produce asombro el hecho de que una dama pueda gobernar un pueblo de locos (ese pueblo es España); y otro es el mismo Pidal, aquél que en famoso banquete pactó la unión conservadora, el que se lamenta por el contraste que ofrecen los enormes problemas que se han de resolver para que España viva y la pequeñez de los hombres encargados de resolverlos.

Son verdaderamente irritantes la noticia y el concepto por ser quienes son el que la propala y el que lo emite.

El primero, dándose húmeros de hombre que vale mucho, calla casi siempre porque no sabe qué decir; su seriedad provoca compasión en los que a fondo le conocen y sus actos correspondieron siempre a sus condiciones intelectuales.

Pasó rápidamente del fusionismo a la conservaduría, y no pasó hasta obtener una cartera; se juzgó a sí mismo personaje y ahora pretende dirigir la política, o por lo menos influir en ella por modo decisivo, y sus primeras palabras, así que se le pone en trance de hablar, son para decir que no hay aquí más que locos.

Con eso ya se deja entender qué clase de política será la que puede traerse el duque; la que pueda desarrollarse en un manicomio, cuyo gobierno se halle encomendado a unos alienados más atrevidos que los demás.

Son muy pequeños para el Sr. Pidal los hombres que han tomado a su cargo la tarea de resolver los gravísimos problemas planteados en esta nación sin ventura; pero la pequeñez de aquellos no le impide aceptar la presidencia del Congreso y con ella los emolumentos que le corresponden, con los cuales sufragará los gastos que le produce el restablecimiento de su salud y adquiere alientos para considerarse mayor que los demás.

¿Puede darse nada más irritante que la presencia de esos dos hombres, uno trabajando por una cartera y otro disfrutando las ventajas de un puesto que abandonó así que de él tomó posesión?

### Nada en sustancia

Se esperaba la rectificación a las noticias que se atribuyeron al general Weyler de claraciones muy graves; llegó la rectificación esperada y no se ha dado un peso ni en un sentido ni en otro.

El general, según la última versión conocida, ha dicho que es cantonal en ideas; que aspira a que las provincias se administren por sí mismas, pero que esto en tiende que no es posible por ahora, en atención a las malas costumbres imperantes en las Diputaciones provinciales y en los Ayuntamientos.

Ha terminado sus manifestaciones diciendo que es enemigo de los movimientos regionalistas, y que se reserva comunicar al mundo, en el momento oportuno, las ideas políticas que profesa.

En sustancia no se saca más de esas de claraciones, sino que para el general no hay contradicción en dos ideas tan opuestas como la de ser cantonal en ideas y condenar el regionalismo.

En esto de las declaraciones y de las frases de efecto de Weyler hay mucho de sibilitico y puede interpretarse según con venga.

«Deseo no tener que sublevarme» —dijo la última vez que habló en el Senado, y aquello pudo ser lo mismo una amenaza que la expresión de un sentimiento plausible.

Lo malo de estos procedimientos sibiliticos es que en cuanto se echan de ver pierden su eficacia, y eso le va pasando al general.

## SIGUE LA OBRA

Mil veces lo hemos dicho: no es posible corregir en una hora los despilfarros de toda una vida, sin que el cambio de sistema repentino deje de producir perturbaciones mil veces más perjudiciales que el mantenimiento del mismo despilfarro anterior.

Según un colega que tiene estudiada de cerca la cosa, los resultados producidos por la amortización en ocho meses dejan esperar con fundada razón que en ocho años la reducción de personal en el Ejército alcanzará a un guarismo respetable; pero los regeneradores políticos que nos han salido, que por rara fortuna son los mismos que arrojaron por la ventana el tesoro nacional, no se avienen a esas esperas prudenciales.

No es mirar por la patria imponer reducciones que han de hacer sentir inauditas escaseces a muchos cientos o miles de jefes y oficiales del Ejército. No ignoran que irritando y vejando ponen la semilla del descontento sobre tierra tan abonada como este país, dividido por los odios políticos;

pero ¿qué les importa la patria a ellos? Cuando más se castigó el presupuesto de la Guerra más quedará para los presupuestos de los otros ministerios, nido donde se albergan generalmente las codicias de ellos.

En ocho meses según el citado colega en el arma de infantería se han amortizado 126 vacantes de jefe u oficial sin contar las de segundo teniente que por no haber medio de reemplazarlas han quedado sin cubrir, 30 plazas del generalato se han suprimido también por efecto de la amortización pero esto no satisface a los que quisieran ver reducido el Ejército a la más mínima expresión.

No es esto lo que se busca. Se quiere ver el uniforme avergonzado, confuso y miserable aadar por las calles. Se ambiciona donde se vea un militar poder decir ahí va un pordiosero; y todo ello se persigue con el frío encono del odio; con la persistencia y la dañada intención del cobarde.

Según ellos el Ejército, que sobre las pérdidas de la guerra, bastantes a poner horror en el corazón menos humano, dobla la mortalidad de los años anteriores, por efecto de las reliquias producidas por los padecimientos de la campaña, no ha hecho bastante y hay que reducirlo por medios más rápidos como son la abstinerencia y la miseria.

No tardarán en adquirir la evidencia de ello nuestros camaradas.

El Sr. Paraiso por encargo de la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, está estudiando unos presupuestos de los cuales espera extraer mucho utilizable el presidente del Consejo de Ministros Sr. Silveira, nosotros los esperamos también para ofrecerlos como prueba de que en ellos ha de imperar el espíritu de avaricia a los elementos armados que ya hoy no son necesarios según opinión de esos ciudadanos ingratos, que ni les merecen gratitud los sufrimientos pasados, ni la sangre vertida en los campos de batalla, ni las vidas extintas en el hospital o en la enfermería.

Si en igual proporción que en el ejército se amortizaran en la civil plazas de altos empleados de la administración y de dignidades del clero; si las reducciones se ejecutaran bajo un tanto por ciento de prorroga entre los presupuestos de los demás ministerios á pesar de la injusticia con que se procede con el Ejército este se resignaría a ellas como un nuevo sacrificio, a realizar ante el altar de la patria; mas como eso sería descomponer la máquina gubernamental, como de tal manera funcionarían mal los resortes del caciquismo, como con tal sistema no andaría bien el instrumento que fabrica Parlamentos a gusto del consu-

midor, por ahora será solo el Ejército quien padezca la fiebre de las economías.

## Historias y cuentos

### La emboscada

Traducción de Crancruel.

Al amanecer de aquel lluvioso día de otoño una compañía de turcos desfilaba en silencio. A la cabeza marchaba el capitán, delgado, seco y nervioso, apoyándose en un grueso bastón. De pronto deteniéndose dijo: ¡Alto! Diez minutos de descanso.

Los soldados formaron pabellones de armas, y desembarazándose de la mochila se dispusieron a beber un cigarro, según la expresión árabe. El capitán se dirigió al teniente diciéndole: «Tan luego lleguemos con veinte hombres de los más robustos se emboscará usted á espaldas del canal, cuidando de protegernos. La marcha continuó bajo el día que avanzaba y sobre las ocho y media la compañía entró en el pueblecillo que debía defender.

Apenas la compañía estuvo formada cuando todas las ventanas aparecieron cuajadas de cabezas curiosas. Un anciano, salió de la alcaidía y se dirigió hacia la tropa. Lo extraño del uniforme, las caras negras de los turcos, su lengüa gutural y roncó el impresionaban. Tal vez los tomó por prusianos.

El capitán le salió al encuentro.

—¿Es usted el alcalde del pueblo?

Lentamente el viejo irguió su elevada cabeza encorvada por los años y sus ojos grises lanzaron una mirada recelosa, pero la fisonomía franca y leal del oficial le tranquilizó.

—¿Qué desea usted?

—Alojamiento para mis soldados.

—Nos arreglaremos lo mejor posible.

El teniente en tanto había marchado con sus veinte hombres al lugar de la emboscada. Se esperaba un destacamento enemigo que debió destruir el depósito de aguas. A medio día el teniente y sus soldados regresaron al pueblo, á secar sus ropas, que bien lo necesitaban, y á comer, ocupando su lugar el resto de la compañía.

El día empezaba á entrar en su ocaso cuando uno de nuestros centinelas, corriendo la voz de hombre en hombre, dijo: «Mi capitán, los prusianos á caballo».

Cuatro golpes dados con una piedra pequeña sobre la culata de un fusil, fué la señal de alarma. Transcurridos algunos minutos se oyó el paso de un caballo. Un hombre de gran talla lo montaba. Después pasaron dos más; luego otros dos les seguían lentamente, escudriñando las pendientes, examinando las laderas. Un momento de silencio, y un pequeño grupo de soldados que seguían á caballo lo interrumpió. Iban fumando; el ligero viento de la caía de la tarde llevaba el perfume de sus cigarrillos á los emboscados.

Los ojos y oídos alerta; el dedo sobre el disparador, estábamos prontos; pero nuestro capitán, conocedor de la guerra, esperaba.

«Un escuadrón, ¡dijo tal vez, cruzaron entre nosotros, y que la medio obscuridad nos presentaba como una masa confusa».

—¡Atención! ¡Fuego! —gritó el capitán, y sesenta llamaradas rojas iluminaron las primeras sombras de la noche, y casi simultáneamente un nutrido fuego se dejó oír procedente del pueblecillo. Nuestros compañeros nos ayudaban.

La rapidez y lo imprevisto de nuestro ataque sorprendió á los prusianos, cuyo desorden llegó al colmo. Nosotros tirábamos sin cesar, con el delirio de la guerra, de la matanza. Ya no sentíamos ni la lluvia ni el frío. Los gritos de los heridos, las imprecaciones, las órdenes de los oficiales, formaba un conjunto indescriptible y nosotros tirábamos sin descansar al azar, en el vacío.

Las agudas notas de una corneta vibraron y como un torrente furioso el galope de los alemanes supervivientes se perdió entre las sombras.

—¡Alto el fuego! gritó nuestro capitán. Veamos que ha ocurrido en el camino.

Saltos de nuestra emboscada (un mazo de juncos), casi cubiertos de cieno, de pies á cabeza, y entumidos después de ocho horas de no hacer un solo movimiento ni hablar una palabra, ni haber fumado un cigarro, y tras del capitán corrimos á ver el efecto de nuestras balas, mientras nuestros compañeros llegaban del pueblo con linternas. Al lado del teniente marchaba el sargento Lucas, un fornido Breton que agitaba su fusil en el aire gritando ¡victoria!

Los heridos eran muchos; entre ellos un joven oficial prusiano pálido de rabia hacía esfuerzos sobrehumanos para libertarse de su caballo que cayó sobre él. Al ir á desembarazarse rápidamente, cogió su revólver é hizo fuego sobre nuestro capitán, pero Lucas rápido como el pensamiento hundió su bayoneta en el pecho del oficial al par que de su garganta se escapó un grito doloroso: ¡Karl! ¡Karl! Una débil sonrisa vagó por los labios del herido; agitó su mano ¡muerto!...

Durante tres años, Lucas y Karl habían sido compañeros en la Academia de Bellas Artes.

LUIS VALDÉS BELDA

## Correo de espectáculos

### MARAVILLAS

La gente del patio se titula el juguete lírico original, letra y música de los Sres. Pérez Zúñiga y Díaz Quijano.

Claro que el nuevo juguete no tiene tésis ni viene á plantear ni resolver más problema que hacer pasar un rato muy agradable á los espectadores, y el problema quedó demostrado desde las primeras escenas.

La gracia de Pérez Zúñiga esmalta la obra, llena de efectos teatrales y situaciones cómicas, que merecieron igual cantidad de salvas de aplausos y llamadas á escena al final.

En la interpretación se distinguieron las señoritas Do Diego y Torrecilla y los señores Fuentes, González y Vázquez.

La nueva obra dará mucho juego en los carteles y quedará seguramente de repertorio.

## Ecoss del extranjero

### Inglaterra en Arabia

Una carta muy interesante enviada á la

cioso para suavizar los dolores del alma, calmar las tempestades que turban la imaginación y restablecer el equilibrio.

¡Porqué cuando el cielo está oscurecido y entoldado por las nubes, es muy dulce esperar que han de disparar los rayos del sol: cuando el sexo de la hermosura y de la hermosura y de las gracias, mirándose en el límpido cristal del estanque que embellece los jardines del Harem, ve en su frente el clavo de la servidumbre, qué deliciosa sería para su corazón la esperanza de que tras esta vida breve y deleznable le aguardaba un Eden donde gozaría la libertad de que indignamente le habían usurpado en la tierra!

Los discípulos de Mahoma juzgan que su profesa ha escluido en el Alcorán á las mujeres de su Paraíso: hanles pues cerrado sus puertas de oro: niégales hasta las propiedades del alma: tanto han envilecido y humillado la condición servil de aquellas á quienes deben el aliento que respiran.

En Oriente la mujer no puede traspasar los límites que le fijan los dorados balaustrados que circundan el serrallo: en vano clava los ojos en las cumbres floridas de aquellas montañas que se levantan en lontananza, y que nunca han de hollar sus plantas.

Ve al águila y al cisne rasgando la región del aire: oye cómo resuenan al abrirse y cerrarse sus ligeras alas contemplan su alegría, y escuchan los chillidos que el pla-

distingue por su dominación y por la servidumbre que impone al débil.

La necesidad y el hábito pueden únicamente disminuir desde el nacimiento los rigores de tan cruel destino: la que no conoce otro estado, la que ignora que en Europa sería una especie de divinidad, adorada de los que allí son sus señores, que gozaría de iguales derechos, y que en ciertos puntos las leyes por favorecerla son hasta injustas con su compañero, no puede comparar su desgracia con una dicha que ignora, y que no le revela su propia imaginación. Así son más leves y ligeras las cadenas que arrastra.

Tierra de luz! ¿Cómo el astro del día se complace en alumbrar con su sonrisa las acciones bárbaras del hombre? Hijos del sol, para vuestras almas de fuego la venganza es una virtud: vuestros corazones son sombríos como el último adiós de los amantes, y aun más lúgubres las historias que salen de vuestros labios.

mujer: v. 38.—Los hombres son superiores á las mujeres á causa de las cualidades con que Dios ha dotado á los primeros, y porque el varón emplea sus bienes en dotar á la hembra.

En un salon magnífico rodeado de jardines deliciosos en los que el ambiente perfumado con la esencia de las flores más raras y fragantes de Asia adormece los sentidos é inspira deleite, brillaba por su hermosura y por la deslumbrante podrería sembrada en su vestido, la princesa Zelaila sentada en un divan de blanco terciopelo y frotando entre sus delicados dedos granos de ambra que con el frotamiento exhalan un olor grato y suave.

Lámparas de oro cincelado y de plata trabada á martillo, alumbraban la estancia gyarnecida de tapices de damasco, de las telas más preciadas de Iran, y en la que las alfombras de alepo reducen borbadas de oro y ostentando pintadas con vistosísimo colorido las fieras más

### CAPITULO II

### EL SERRALLO

En un salon magnífico rodeado de jardines deliciosos en los que el ambiente perfumado con la esencia de las flores más raras y fragantes de Asia adormece los sentidos é inspira deleite, brillaba por su hermosura y por la deslumbrante podrería sembrada en su vestido, la princesa Zelaila sentada en un divan de blanco terciopelo y frotando entre sus delicados dedos granos de ambra que con el frotamiento exhalan un olor grato y suave.

Gazette de Lausanne da á conocer detalles que revelan las intrigas políticas sostenidas por Inglaterra para ensanchar los dominios en que ejerce influencia y para llegar á establecer una comunicación directa y terrestre con sus colonias de la India.

Todo el mundo sabe que desde la guerra del año 1877, la insurrección en el Yemen y en la Asiria es constante, á causa del estado de pobreza en que se halla el Tesoro turco, pobreza que impide á la Administración otomana el envío de tropas regulares para sofocar los movimientos levantiscos de los rebeldes.

Excepcionando los puertos y algunas plazas situadas en el interior, que tienen guarnición turca, todo el territorio está fuera de la soberanía efectiva del Sultán, y los beduinos campan por sus respetos, ejecutando continuas razzias hasta en las mismas puertas de Medina y Baif. El Pachá se ve en la necesidad de pagar fuertes tributos á los jefes rebeldes para que dejen atravesar el desierto á las caravanas de Damasco y de Bagdad y para que no intercepten la ruta que conduce desde Djeddin á la Meca, pagando por este último concepto 50.000 libras turcas anuales.

Inglaterra sabe muy bien que entre los mahometanos no se produce ninguna revolución más que á consecuencia de móviles religiosos, y se ha apresurado á explotar en su favor un hecho de gran importancia, que amenaza dar al traste para siempre con la escasa autoridad del Sultán, y con la soberanía que ejerce en Arabia.

Una gran revolución ha estallado, poniéndose á la cabeza de los numerosos rebeldes un Cherif descendiente de Mahoma que espera restablecer el antiguo Califato destruido por Sejm I.

Los ingleses, según la correspondencia á que nos referimos, son los que han lanzado al campo á ese personaje, aspirando á hacer de Medina y la Meca un principado independiente, regido por un príncipe á sueldo del Reino Unido, que será proclamado Kalifa en la Casba.

El proyecto no es nuevo, y ya hace muchos años que los ingleses tienen puestos los ojos en Arabia, estando perfectamente probado que han favorecido continuamente á los beduinos rebeldes, proporcionando les fusiles de tiro rápido en abundancia, municiones en gran cantidad y dinero no escaso, por conducto de negociantes británicos de Aden y Moscú.

Muchas veces se ha quejado el gobierno otomano al gabinete de Saint James, pero jamás ha hecho este caso de las reclamaciones turcas.

El corresponsal de la Gazette de Lausanne publica el texto de una carta dirigida al Cherif de la Meca por el emisario inglés que gestiona el asunto, y en ese documento ofrece, á nombre de su gobierno, toda la protección que sea necesaria para elevar al Califato al descendiente de los soberanos que reinaron antiguamente en el país.

Si esos proyectos se realizan habrá con seguridad Inglaterra el ideal perseguido durante tanto tiempo, y la Meca y Medina dependencias de El Cairo, gobernadas al parecer por un Kalifa independiente, pero sujetas en realidad á la soberanía y al dominio, como Egipto, de la avasalladora potencia europea.

Dueños de la Arabia, abierto el camino terrestre de la India y cerrada la vía marítima por las fortalezas de Perim y Aden, serán los árbitros indiscutibles del extremo Oriente, reduciendo los términos del problema militar, el día que se plantee, á las aguas de Europa, en las que indiscutiblemente lleva Inglaterra ventaja no pequeña á sus rivales.

# Filipinas

## Resistencia

En el despacho particular que de Filipinas ha recibido el Gobierno, se dice que los tagalos lejos de someter por fuerza á los americanos, arrojan contra éstos y ponen en práctica cuantos medios pueden para hostilizarlos y hacerles cada día más difícil su situación en Filipinas.

Ahora han decidido los tagalos cerrar con la sola excepción de dos ó tres, los puertos filipinos al comercio americano, impidiendo que los buques de nacionalidad yankee entren y salgan en aquéllos como lo realizaban hasta la fecha.

Los tagalos han apresado un buque de la marina mercante americana, cuyo nombre, tonelaje y número de tripulantes no expresa el despacho recibido por el Gobierno.

Expresase también en ese cablegrama el temor de que los filipinos adopten iguales rigurosas medidas con los buques españoles que actualmente navegan en las aguas de aquel Archipiélago.

Esta actitud de los filipinos ha de dificultar los proyectos de nuestro buque Alava, que al dirigirse á las Marianas, costeará la isla de Luzón, intentando dejar auxilios para nuestros compatriotas prisioneros.

## Movimiento de avance

Nueva York 11.—Un cablegrama de Manila recibido por la Central News, anuncia que los americanos han comenzado de nuevo su movimiento de avance desde San Fernando.

Las tropas yankees llegaron hasta diez millas al Norte de Angeles.

Tuvieron 10 muertos y 16 heridos.

Con su tren blindado y ánonaron á los insurrectos.

El ejército americano avanzaba difícilmente por el mal estado de los caminos y la resistencia tenaz que los insurrectos hacían desde los arrozales próximos á San Fernando.

## Permiso negado

Nueva York 11.—El gobierno del Celeste Imperio ha negado permiso á los agentes del general Otis para embarcar caballos con destino á Filipinas alegando que eran contrabando de guerra.

Esta medida produjo en un principio inquietud en los círculos oficiales de Washington temiéndose que el gobierno de China adoptaba este acuerdo como un paso indirecto hacia el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos de Filipinas.

El ministro americano en Pekín, mister Conger, ha telegrafiado al secretario de Estado que la orden obedece exclusivamente á las leyes interiores del Imperio chino, que prohíben en absoluto la exportación de caballos.

## Mercados

### VALLADOLID

Harinas.—Continúa siendo corta la demanda para este polvo y los precios no acusan variación.

Hoy la exportación se redujo á 1 vagón para Sarria y 1 de salvado para Villanueva la Serena.

Trigos.—Avisos de América señalan baja de 5 á 10 céntimos en el mercado de New York y de 5 á 7 en Chicago por 100 kilos.

En París el corriente del mes era solicitado á 19 55 y se ofrecía á 19 60. Después se vendió corriente del mes á 19 55; Septiembre, Octubre 19 55 y 4 últimos 20 15.

Llegaron al mercado del Arco 150 fanegas que se colocaron á 44 3/4 reales y por el Canal se presentaron 200 fanegas que valieron á 44 reales.

## RIOLA

Siguiera lo la corriente general los precios del trigo en esta plaza tienden á la baja. Hoy todo lo disponible tiene fácil colocación para la fabricación y consumo local al precio de 140 reales cahis.

Los precios para los demás artículos son los siguientes: harina de 1.ª 18 reales arroba, 2.ª 17, 3.ª 15, comidilla 7, salvado fino 5, gordo 5, centeno 80 reales cahiz, cebada 64, aceites 52, vinos tintos 72 reales alquez, aguardiente anisado de 18 grados 36 reales cahis, sin anisar de 18 grados 24 y habas 80.

Todas las existencias que había de las mas se han vendido á 44 reales arroba. Debido á la sequía, el viñedo ha sufrido mucho y presenta muy poca muestra.

Por primera vez se cultiva en esta plaza gran cantidad de remolacha para las nuevas fábricas de Tarragona y Casetas y está comprometida al precio de 40 pesetas tonelada.

## MEDINA

Al mercado de hoy llegaron 200 fanegas de trigo que se colocaron de 43 1/2 á 43 y 3/4 reales las 94 libras.

## D. BENITO

Los precios del mercado de hoy fueron los siguientes: trigo rubio ó fuerte de 56 á 58 reales fanega; blanco ó pintón de 55 á 56, albar ó blanquillo de 52 á 53, centeno de 13 á 14, habas de 35 á 36, altramuces de 19 á 20, garbanzos de 80 á 130, y lana fina de 75 á 85 reales arroba, según clase.

## PIEDRAHITA

En el mercado de hoy se vendieron unas 300 fanegas de trigo pagándose el añojo á 44 reales y el nuevo de 42 1/2 á 43.

De centeno se vendieron 120 fanegas de 26 á 27 reales y de algarroba 150 que se colocaron con firmeza de 28 1/2 á 29.

De cebada se realizan pocas operaciones y el precio del detall es 24 reales fanega.

De garbanzos pequeños hubo buena entrada vendiéndose unas 200 fanegas al precio de 64 reales.

## VILLARCAYO

Fue corta la entrada de trigo á este mercado, pues no pasaría de 20 fanegas que se colocaron de 40 á 44 reales según clase. De centeno, llegó muy poco y se vendió á 30 reales.

La avena se cotiza á 14 reales fanega; habas 30 y muelas 6.

Se está terminando la cosecha de cereales en buenas condiciones, siendo grande el rendimiento en trigos y bueno en las demás semillas.

## Consejo de ministros

Ayer mañana á las once se han reunido en el departamento de Estado los ministros residentes en Madrid para tratar de algunos asuntos, principalmente de Marina.

Se ha acordado en el Consejo que el transporte Alava, que está esperando órdenes en Manila, salga de aquel puerto para verificar la entrega de las posesiones españolas cedidas á Alemania.

Se transmitirán órdenes al jefe de la expedición para que procure auxiliar á los prisioneros españoles de Filipinas, según se tenía acordado anteriormente.

También se acordó que el subsecretario de Guerra Sr. Capdepón, envíe sus instrucciones para aquellos asuntos que sean exclusivamente de su departamento.

El barco alemán que se hará cargo de nuestras posesiones llegará el 27 de Septiembre á aquellas islas.

Se acordó también enviar instrucciones al general Jaramillo encaminadas á tratar de la libertad de nuestros prisioneros.

Saldrá de nuevo la comisión gestora para entablar el rescate de los mismos.

Pocas esperanzas abriga el Gobierno del resultado de esta nueva gestión.

Se examinaron varios expedientes de Marina para la venta de quince lanchas cañoneras, de las cuales hay trece en la Habana y otras dos en la Martinica, que son el Galicia y el Diego Velázquez.

Comunicó al Consejo el ministro de Marina que la escuadra está dispuesta en el Ferrol para zarpar.

Esta saldrá el día 22 ó irá á San Sebastián, regresando después al punto de partida.

Se ha de istido de que visite algunos puertos franceses como se tenía dicho.

También se habló en Consejo de una circular que se pasará á los gobernantes de todas las provincias recomendándoles influir en entre católicos y otros cultos, para que se respeten mutuamente sus ideas y se pongan de acuerdo en las diferencias que pudiera haber entre ellos.

Se dió cuenta de un telegrama recibido del capitán general de Baleares, donde comunica haber hablado con el general Weyler sobre sus declaraciones últimas, las que niega haber hecho dicho general.

## MUNDO MILITAR

### Amortización en las escalas

Pueden ser muchas las faltas que haya de purgar el Ejército español; y entiéndase bien, que al decir Ejército, más que al personal que lo constituye la referencia es á su organización y á las escuelas que los vicios de aquella producen.

Forzosamente había de suceder, que estando como está organizado el Ejército y siendo, como son los ascensos y las recompensas, llegara un día en que el excedente en todas las clases se viera representado por cifras aterradoras.

Pero ha ocurrido que al quedar de manifiesto el mal, fué aceptado el remedio, no ya sin protesta de ningún género sino que con aplauso por la inmensa mayoría de los que habrán de quedar perjudicados con la amortización cuyos resultados son tan visibles que han dado ocasión al Ejército Español á emitir muy atinadas consideraciones después de exponer los siguientes datos:

En el generalato constituyen la plantilla en vigor:

4 capitanes generales.

30 tenientes generales.

60 generales de división.

182 generales de brigada.

En total, 214 generales de todas las categorías.

Los que á primeros del año actual figuraban en las escalas como consecuencia de las últimas guerras, son los siguientes:

5 capitanes generales.

44 tenientes generales.

72 generales de división.

182 generales de brigada.

En junto, 303 generales de todas categorías, lo que nos da un excedente de 89 que se divide así, por clases: 1 capitán general, 14 tenientes generales, 12 generales de división y 62 generales de brigada.

En lo que va de año la amortización ha sido: del 25 por 100 hasta Marzo, y del 50 por 100 desde ese mes hasta el día. ¿Qué resultado ha producido esta amortización?

Un resultado asombroso verdaderamente. En lo que va de año se han amortizado nada menos que 15 vacantes de generales, que se distribuyen así por clases:

De teniente general (las que dejaron por pase á la sección de reserva el señor Palaicio, y por defunción los Sres. Chinchilla y Bermúdez Reina.)—Total, 3.

De general de división (las que dejaron

por pase á la sección de reserva los señores Salas, Fernández y Pin, y por defunción los Sres. Gutiérrez Cámara y Arolas.)—Total, 5.

De general de brigada (las que dejaron por pase á la sección de reserva los señores Sanjuan y Barraquer; por defunción los señores Núñez Lúcio, González Montero y Verdes Montenegro, y por ascenso los señores Ruiz y Hernández.)—Total, 7.

Es decir, que se han amortizado 3 tenientes generales, 5 generales de división, y 7 generales de brigada.

Total, 15 generales.

Con lo cual, y en siete meses, el excedente que á primeros de año era de 89 generales, hoy, á los siete meses de aquella fecha, se ha reducido á 75, que se distribuyen de este modo:

1 capitán general.

11 tenientes generales.

7 generales de división.

55 generales de brigada.

Siguiendo así las cosas, en poco más de dos años y medio, dejará de haber excedencia en la sección activa del generalato.

En la sección de reserva han ocurrido, en lo que va de año 17 bajas definitivas por defunción de los siguientes:

Tenientes generales, Sres. Valera y Alaminos.

Generales de división, Sres. Vidal, Fernández Cabada, Ruiz de Alcalá y Crespo.

Generales de brigada, Sres. Martínez Gardel, Schelly, Nogués, Buega, Rejas, Eytier, Carretero, Cervilla, González de la Rosa, García Samaniego y Sada.

Resulta, pues, que del escalafón de generales han desaparecido en lo que va de año: 15.

En la sección de actividad, 15.

En la sección de reserva, 17.

Total, 32.

El ahorro que esto supone al presupuesto, contando solo sueldos de cuartel ó reserva á las vacantes amortizadas, puede calcularse así en las dos escalas:

5 tenientes generales á 15.000, 75.000 pesetas.

9 generales de división á 10.000 pesetas, 90.000.

18 generales de brigada á 8.000 ídem, 144.000 ídem.

Total, 309.000 pesetas.

Sin contar las pensiones de cruces de que muchos de los generales fallecidos estaban en posesión.

Bien demostrado queda que no ha rehusado el Ejército el sacrificio; ahora, lo que conviene es que se haga público el proceder de la fuerza armada, contra la que tanto se dice al buen tun tun.

Ninguna otra ha comenzado á sufrir las consecuencias del desastre; y cuando les llegue el momento, todo hace presumir que no se muestren tan dóciles como los militares.

## Notas políticas

El gobernador civil de Sevilla, contestando á un telegrama del ministro de la Gobernación, participa que los robos efectuados en Morón y Coronil fueron de caballerías, pero que desconoce que existan la dronés en cuadrilla, sobre cuyo extremo pide informes á la guardia civil de aquellos pueblos.

Los trabajos de investigación que está llevando á cabo el director general de Ad

horribles del desierto, á las risueñas cordilleras del Líbano cubierto de cedros.

Las rosas más raras de Persia se gustan con el calor en elegantes jarrones de trasparente porcelana de la China cuyo plá alumbrado interiormente, reproduce las flores naturales desafiando en su verdad la púrpura de su carola y la esmeralda de sus hojas.

El pavimento horrado de trecho en trecho, respira los preciosos perfumes de Schiraz, que arden allí en braseros de rica orfebrería; y el cristal y el azogue remedan sobre el jaspé fuentes que parecen bullir y serpear por el recinto.

La encantadora Zelaila tiene en su falda el santo amuleto que al morir le entregó su madre, orlado de rubí, y en el que lee el verso cincuenta y tres del capítulo décimo sexto de Mahoma: «Dios ha dicho: no adoréis dos dioses, porque Dios es único; temedme pues» cuyo amuleto posee la virtud de hacer felices en esta vida y asegura los gozos de la otra.

También se descubren junto á ella su combolio: (1) con granos de coral y de oro, un Alcorán lujosamente iluminado, y varias poesías perlas decoradas con sorprendentes emblemas.

Al lado de la hermosa princess, está su anciano padre Hassan, que mientras apoya el oído en el ebúrneo

(1) Es el rosario turco.

to desnuda hoja por hoja las flores del rosa, y como caen en el suelo y se ajan y pierden entre la tierra y el cielo que las envuelve.

Aún no bien se desfilen las nubes de Oriente que el astro de la luz ha colorado al nacer, cuando ya el disco de este se oculta detrás de los montes de ocaso, cuyo espacio se ha trasladado la púrpura que poco antes embellecía el cenit del mar; y los días se suceden, y un soplo los oscurece, y la vida pasa como el vaho que empaña el cristal y recorre un solo instante su superficie.

Entonces un turbante colocado sobre un pilar de piedra en el que se lee un verso del Alcorán, anuncia en el desierto ó en la montaña la última morada de un puñado de polvo del hombre, porque la mujer, ni aún después de muerta logra este honor. Su existencia yace ignorada mientras dura, y sus restos se ocultan también á la compasión debajo de la tierra, sin señal alguna, sin ninguna clase de recuerdo.

También está prohibido á la mujer turca acercarse á la tumba de su Profeta en la Meca, donde los musulmanes van en peregrinación con tan religioso ardimiento: cual sitio mereciese este honor ó no hubiesen sus votos de ser oídos por Mahoma.

De suerte, que una eterna muralla separa allí el uno del otro sexo: el primero es superior al segundo: (1) se

(1) Dice Mahoma en el capítulo cuarto titulado: La

cer arranca á las alegres aves: mas contentase con el hermoso espectáculo de la libertad agena sin nunca gozarla.

Si turbio se presenta el firmamento encima de su cabeza, aún más tempestuoso se divide á lo lejos el incendio que el tirano quema á las plantas de la cautiva se evapora al momento: su humo no sube sino donde llega su admiración: cuando esta se apaga se disipa aquel. De suerte que la víctima de gracia del despotismo oriental, al verse cargada de adornos y encumbrada al altar de las adoraciones, sabe que estas no han de durar más que dure el brillo de sus encantos: cada día, cada hora roba un quilate á la hermosura: cada día, cada hora priva á ella de una esperanza.

Porque al fin han de ajarse sus echizos: su purpúreo color pierde el tinte subido: los ojos el esplendor con que deslumbran: los labios el fino esmalte de su coral: entonces en Occidente quedan el ingenio y la amistad, ó la razón cultivada y el corazón agradecido: en la tierra donde tiene su cuna el sol, únicamente el desden, el desprecio y la soledad.

Es la mujer allí una joya cuyo valor consiste en la fecha determinada de su nacimiento y en la conservación de su belleza: y como el tiempo altera sin cesar una y otra, sabe positivamente el que unos cuantos solos mas la han de despojar de su alto precio.

Qué triste, pues, será para ella observar cómo el vien

ministración local sobre los abusos cometidos en la Diputación de Madrid quedarán terminados en este mes.

Aún no es posible decir lo que resulta de ese expediente, pues cuanto se ha hablado acerca de responsabilidades puede considerarse prematuro.

El ministro de Marina irá a la capital de Guipúzcoa el día 18.

La escuadra, después de su visita a la Concha, saldrá para Ferrol para comenzar los ejercicios de tiro.

A juicio de los Sres. Silveira y Dato, los periodistas han debido interpretar mal las palabras del presidente del Congreso, el cual se halla identificado con el gobierno y su política, que no es otra que la política de la mayoría que lo eligió para dirigir los debates parlamentarios.

El Nuncio de Su Santidad asistirá al Congreso católico de Burgos.

El Sr. Díez Macuso, fiscal del Consejo de Estado, invitó ayer a almorzar en su domicilio a los Sres. Silveira, Dato y Liniers.

En cuanto regrese a Madrid el ministro de Hacienda emprenderá el trabajo de la revisión del presupuesto de gastos, según las líneas generales que acordará con el Sr. Silveira.

Durante su ausencia de Madrid, el Sr. Villaverde, como dijimos cuando emprendió su viaje, no cesa de trabajar en el despacho de asuntos y expedientes de su ministerio.

Recientemente se le han enviado, entre otros varios, no pocos expedientes que se refieren a la caducidad de concesiones de colonias agrícolas, pues en esta materia se había llegado a exageraciones dañosas a los demás contribuyentes, que cargaban con la contribución que debieran pagar dichas colonias.

Pasan ya de 1.200 las concesiones caducadas, y según nuestras noticias, se continúa trabajando con gran actividad para terminar la revisión de todas las concesiones.

Con el Sr. Silveira conferenció ayer largamente el duque de Tetuán, atribuyéndose a esta conferencia importancia política.

De dar crédito a lo que dicen los que presumen de bien informados, el Sr. Silveira trató, antes de marcharse a San Sebastián, para donde sale hoy en el sud expreso, de conocer la verdadera actitud del duque de Tetuán, y de ver si podría contar con su concurso personal y de los amigos que le siguen en las contingencias políticas del porvenir.

Añaden los que esto refieren que el ministro de Estado conservador encontró argumentos nuevos para mantenerse en la misma línea de conducta que se trazó a raíz del fracaso y disolución del directorio conservador.

Dentro de pocos días irá el duque de Tetuán a saludar a su íntimo amigo el general Martínez Campos.

Desde la Bourboule se dirigirá el general Polavieja a París, donde estará tres días, proponiéndose encontrarse en San Sebastián el día 21, y permanecer en la capital de Guipúzcoa hasta fin de este mes.

Anoche salió para la Granja, donde permanecerá breves días, el subsecretario de Gobernación, marqués de Lema.

El presidente del Consejo ha creído conveniente prolongar su estancia esta vez en San Sebastián, y no regresar a Madrid hasta el jueves de la semana próxima.

El proceso que se sigue al Capitán Verdugo (D. Juan de Urquía), ha sido elevado a ple nario.

Se le acusa del delito de sedición.

El cónsul de España en Lille ha enviado al Sr. Silveira un cheque de 1.000 francos para socorrer a los prisioneros de Filipinas.

Ayer salió el presidente del Consejo de Ministros en el Sud expreso de San Sebastián, permaneciendo en aquella capital hasta el jueves próximo.

Tiene el propósito el presidente de hablar con el ministro de Hacienda, para ver la manera de obtener fondos y socorrer a los perjudicados por los temporales últimos.

De política nos ha dicho el Sr. Silveira—interrogado acerca de las declaraciones hechas por D. Alejandro Pidal—que seguramente han sido mal interpretadas sus palabras.

El Nuncio ha comunicado al Sr. Silveira que asistirá al Congreso Católico que se celebrará en Burgos el día 30.

El gobernador de Sevilla ha comunicado al ministro de la Gobernación que no es exacto existan allí partidas de salteadores, únicamente ha habido un robo de tres caballerías; pero que son hechos que suelen ocurrir con frecuencia.

## Dos obreros muertos Y UNO GRAVE

En la calle de Almansa (Cuatro Caminos), número 11, se encontraba trabajando en la apertura de un pozo en una casa propiedad de D. Manuel Uralde, el maestro José González y los oficiales Isidoro Martínez y Toribio Velasco. Isidoro bajó el primero, y al notó el maestro que tardaba en avisar, mandó bajar al To-

ribio, y sin duda observó algo anormal cuando se decidió a bajar él mismo.

Varios vecinos que observaron lo que ocurría dieron aviso a la sucursal de la delegación situada en la calle de Carnicer, y al llegar los guardias, uno de los vecinos se brindó a bajar, y con exposición de su vida logró sacar a los tres desgraciados, dos de los cuales eran cadáveres al llegar a la Casa de Socorro.

El profesor de guardia D. José Mingo auxilió a Toribio Velasco, que en gravísimo estado fué conducido en una camilla al Hospital de la Princesa.

Los muertos son: el maestro José González, de cuarenta y dos años, casado, natural de Lugo, que habitaba en la calle de Carnicer, 16. Deja mujer y tres hijos.

Isidoro Martínez, de veintiséis años, casado con domicilio en la calle de Lugo núm. 4 duplicado.

Según noticias que hemos podido adquirir, la causa de la catástrofe ha sido el haber coincidido la dirección del pozo nuevo con otro antiguo que existía en la casa y que sin duda llevaba mucho tiempo sin limpiar.

El maestro, conocido por *Pepe el pocero*, era muy apreciado en toda aquella zona.

## Asesinato de un cabo

Lo que hizo la víctima

Miguel Mariné contó y contó anteayer con sus padres, saliendo de la casa ya entrada la noche.

A eso de las doce volvió, y nuevamente nuevamente abandonó el domicilio, creyendo los padres que se dirigía al cuartel, pues ayer le tocaba de guardia.

Acerca de lo que después hiciera el cabo, han circulado diferentes versiones.

Se ha dicho que estuvo en un salón de baile de la calle del Saitre, conocido por la Paloma Azul, y que allí hubo de bailar con una joven que tenía que ver algo con el matador, habiendo cambiado con éste algunas frases duras.

Una de las primeras diligencias fué la de averiguar qué personas pudieran haber a que la hora en la cuadra delante de la que apareció el cadáver, y al efecto se llamó a la puerta.

Después de algunos momentos se abrió esta, apareciendo un individuo que dijo ser mozo de la cuadra y llamarse Martín Martínez Moral.

Negó hubiera oído nada, y al ponerse de lante del cadáver, le reconoció.

Se le detuvo, quedando a disposición del juez militar.

Como en la calle no se vieron manchas de sangre, se sospechó que el crimen se hubiera cometido en otro sitio.

Además, junto al cadáver no se encontró arma alguna.

En vista de esto se practicó un minucioso reconocimiento en la cuadra, que el cual dió por resultado el hallazgo de la funda de un puñal y de una gorra de cuartel.

Ya no quedaba duda acerca del lugar del hecho.

El autor declara

El detenido en la cuadra se ha declarado autor de la muerte del cabo.

Dice que hallándose en la cuadra fué el interfecto a buscarle, dándole dos bofetadas, contestando él a la agresión descargándole tres puñaladas.

Después de matarlo, sacó a la calle el cadáver y se echó a dormir.

La cuadra es propiedad de los padres de la novia del cabo, y el matador, por tanto, empleado de los mismos.

Los padres de la víctima

Estos se levantaron ayer mañana sin que tuvieran noticia del trágico fin de su hijo.

Llamó la atención al señor de Mariné que los vecinos le miraran con insistencia, por lo cual preguntó a varios la causa, pero nadie se atrevía a comunicarle la triste noticia.

Por fin uno llegó a decirle que fuera a la delegación en donde le enterarían de una cuestión que su hijo había tenido.

En dicho centro le enteraron de todo, incluso de que el cadáver había sido trasladado al depósito que existe en el Hospital Militar de Carabanchel, hacia donde se dirigió el señor Mariné.

Fuó asesinado

Los facultativos que han reconocido el cadáver opinan que se trata de un asesinato, pues no hay el menor indicio que revele haya precedido lucha.

Esta opinión la robustece la dirección y situación de las heridas.

El entierro

Se verificará hoy. El padre de la víctima tiene el propósito al que se le consiente de pasar el cadáver por la calle de la Fé.

Averiguaciones

Aun no se ha inhibido el juez militar. Trabaja sin descanso para descubrir lo más esencial, ó sea las causas que hayan podido arrastrar a Martín Martínez a dar muerte al cabo Mariné.

El detenido ingresó ayer mañana en la cárcel.

Ultimas noticias

De hoy a mañana entenderá ya en la causa el juez de instrucción del distrito del Hospital por inhibición de la jurisdicción militar.

Las declaraciones prestadas por Martín Martínez relativas a las causas del crimen no han satisfecho por su incongruencia, y se ha podido ver con perfecta claridad que el matador ha tendido principalmente a no revelar lo que hasta ahora aparece envuelto en el misterio: el verdadero móvil del crimen.

Desmentida la versión de que el matador tuviera una amante, no pudo haber cuestión por el motivo que en un principio se supuso, y no se comprende que la víctima se presentara en la cuadra en actitud provocativa.

Pudo ir a dicho sitio en busca de un herma-

no de la novia, llamado Juan, quien acostumbraba a ir alguna que otra noche, pero que no debió hacerlo en la madrugada de ayer, a juzgar por las noticias que se tienen.

Dicho joven profesaba estrecha amistad a la víctima.

Se da el caso de que la familia de Amparo que antes se oponía a las relaciones de ésta con el cabo, habían cambiado recientemente de actitud, y pensaba ahora atraerse al joven invitándole a fiestas y dispensándole otras distinciones. ¿Qué causas dieron lugar a este cambio? No se sabe, pero no sería extraño que se averiguaran.

Este deplorable accidente no ha desanimado a los organizadores de la Exposición, quienes han anunciado que los festejos y los Congresos en proyecto se verificarán en las épocas prefijadas.

Derribo curioso

La revista inglesa *Iron and Coal Trades Review* refiere que en Walsen-on Tyne existía desde 1871 una chimenea que estaba inútil, y que se decidió derribar en el mes de Enero último, verificándose la operación de un golpe el día 14 de dicho mes.

La chimenea medía 81 metros de altura, 6,14 de diámetro exterior por la base y 4,25 por la cabeza; la albañilería de ladrillos medía 1,06 de grueso en la base y 0,225 en la cúspide.

Para realizar el derribo se cortó el muro a unos 90 centímetros de la base por dos lados, y se substituyó la albañilería por zóquetes de madera de 45 centímetros de altura, 35 de ancho y 30 de largo, apoyados en cuñas de madera dura bastante delgadas. Estos zóquetes se componían de tablas superpuestas y separadas por pedazos de madera de siete centímetros de grueso; construcción que tenía por objeto dejar espacios vacíos para poder llenarlos de serrín y aiquitrán. Esta operación se realizó en unos 12 metros de circunferencia y como esta última medía en total 20 metros, quedaban ocho metros de albañilería.

Saturados de aiquitrán y de parafina los zóquetes, se formó una pira en derredor de la chimenea; se prendió fuego y se arrojó parafina a las partes que ardan con menos intensidad, para igualar la combustión lo antes posible. Exactamente después de encender se vino abajo la chimenea, de una pieza, en el sentido indicado por el coste de albañilería.

El coste de la operación no excedió de la mitad del que hubiera ocasionado el derribo progresivo con andamios y escalas, y se han podido utilizar muchos millares de ladrillo recogidos de la chimenea, que cayó entera y se partió en grandes pedazos.

Tormentas

Soria 12.—La tormenta de ayer destruyó los ganbarzales y las mieses de las eras. Ha muerto un peón caminero arrastrado por la corriente.

En Barrio la Casa, Benitrago y Garray las pérdidas han sido considerables.

En este último punto se ahogaron 600 ovejas.

Ha desaparecido mucho ganado lanar. El Duero en su crecida de anoche arrasó muchos haces de mieses, ovejas y objetos, que no han podido precisarse con la obscuridad.

Avila 12.—La gran tormenta de ayer derribó el puente sobre el río de San Pedro del Arroyo, carretera de Avila a Peñaranda, causando muchos destrozos en las eras.

El coche correo no pudo pasar. El pueblo de Papatrigo tiene las eras, prados y riberas arrasados por la corriente.

Otros pueblos de la región sufrieron también grandes pérdidas en sus granos.

En Lérida ha descargado una imponente tormenta.

Una chispa eléctrica mató por asfixia a un sujeto llamado Serafi, guarda de la acequia titulada Bordeta.

Otra cayó en el palacio de la Diputación provincial, fundiendo los timbres y causando el pánico consiguiente.

Por último, otra cayó en el pararrayos del Instituto provincial.

Se siguen recibiendo en el ministerio de la Gobernación noticias sobre nuevas desgracias y pérdidas materiales causadas por las tempestades de estos últimos días.

Un telegrama del gobernador civil de Burgos, dice que un aguacero acompañado de fuerte pedrisco, ha ocasionado graves perjuicios en Sedano, Poza y Robledo, con idénticas pérdidas casi totalmente las cosechas.

En Zudilla las aguas han arrastrado el cadáver del vecino Matías de Diego, que ha perecido ahogado.

Ejecución de un reo

Córdoba 12.—Esta mañana ha tenido lugar

el desenlace en Pozoblanco el drama de que ha sido protagonista el reo Francisco Pérez Zafra.

Este y su abogado defensor, Sr. Agullar Tablada recibieron la Comunión en la capilla.

El reo fué ejecutado a las ocho y treinta y cinco minutos de la mañana.

La multitud rodeaba el cuadro de las fuerzas formadas alrededor del patíbulo. No ha habido incidente alguno digno de ser mencionado.

El desgraciado Pérez Zafra fué asistido hasta sus últimos momentos por el padre Moga.

En Pozoblanco ha causado la ejecución gran impresión de amargura, por ser éste el primer caso de ejecución pública que registra la historia del valle de los Pedroches, que compone varios pueblos de la sierra.

Noticias

Los acuerdos tomados por el último sínodo celebrado en Roma por los obispos de América Central y del Sur han sido publicados y sancionados por S. S. León XIII.

Dichos acuerdos son los siguientes: Separación en absoluto de las sedes americanas del patriarcado español de las Indias; nombramiento de un primado para la América latina; reorganización de las escuelas católicas; definición de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y otros varios.

La incomunicación con Francia fué ayer casi absoluta a causa del temporal. Solo se recibieron por la mañana algunos despachos retrasados.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué curado un individuo llamado Romualdo Lasheras, que en la cerajería de la calle de Miguel Servet, núm. 11, sufrió la fractura de la pierna derecha al caerse encima una pila de hierro.

Otro sujeto, llamado Valentín Gutiérrez, se cayó en la calle de Masón de Paredes, fracturándose también la pierna derecha.

Fuó curado en la Casa de Socorro de la Audiencia.

Barcelona 12.—En el cruce de la carretera de Rivas con la vía del camino de Francia una máquina de maniobras ha arrollado a una infeliz mujer, que quedó muerta en el acto.

En una casa de la calle de Beltrán, en San Gervasio, el albañil Domingo Tort tuvo la desgracia de caer desde el tejado a un patio, en cuyo enlosado quedó cadáver.

La Asociación general de cazadores ha dirigido una instancia a las Compañías de ferrocarriles manifestándoles las dificultades con que luchan para ejercer el derecho de cazar por lo costoso que les resulta el viaje, puesto que a todo cazador se cobra cierta cantidad por su pero aun cuando no lleve otro equipaje.

Va loid 11.—La sesión celebrada en esta Ayuntamiento despertaba gran curiosidad por deberse dar en ella lectura del famoso expediente instruido por defraudaciones en el ramo de consumos.

Numeroso público acudió a la Casa Consistorial.

Después del despacho de varios asuntos se procedió, en efecto, a la lectura del expediente.

En él resultan comprobados los gravísimos hechos que telegrafié en su día, y algunos más recientemente descubiertos.

La comisión instructora termina pidiendo las cesantías del visitador de consumos, del teniente visitador, de doce vigilantes, de un sargento montado, de un cabo y de dos guardias, además de la suspensión de empleo y sueldo por varios días del recaudador, un cabo y un vigilante y el apercibimiento del administrador subalterno.

El Ayuntamiento, después de oír la lectura del expediente, ha acordado dejarlo ocho días sobre la mesa para instrucción y que después se pase a los tribunales mostrándose parte la corporación.

A petición de un concejal se ha acordado incluir en el expediente otro hecho análogo en el que ha tomado parte un empleado municipal.

De Alira (Almería) nos comunican la triste noticia de haber perecido ahogadas dos jóvenes de familia muy distinguida: las señoritas Ana Agullar Zapata y María Bernádez Zapata (primas hermanas), de dieciséis y veinte años, respectivamente, en ocasión de estarse bañando.

Cuantos esfuerzos se hicieron para salvarlas de la muerte resultaron inútiles, siendo sus cadáveres recogidos, uno por una barca y el otro en la orilla del mar; esta desgracia ha sido sentidísima por tratarse de personas muy conocidas.

Las madres de ambas jóvenes se encuentran enfermas de gravedad.

Valencia 12.—En la madrugada de hoy se ha desprendido el alero de la casa núm. 22 de la plaza de las Barcas, sepultando los escombros a un obrero que se dirigía a su trabajo y acortó a pasar por allí en tan desgraciados momentos.

Conducido al Hospital, falleció a las siete de la mañana.

Llamábase la víctima Joaquín Domínguez Pastor, era tonelero de oficio, de diecinueve años de edad, honradísimo y trabajaba en el Grao.

Incendio

En la calle del Zarzal, núm. 10, habitación de Bernardo Herranz, se produjo esta tarde un pequeño incendio.

Al sofocar el fuego sufrió ligeras quemaduras el inquilino, el cual fué curado en la Casa de Socorro.

Son verdaderamente notables los progresos que van alcanzando las rentas del Estado administradas por la Compañía Arrendataria.

Durante el mes de Julio último se recaudó por tabacos 15.146.37 07 pesetas, con alza líquida de 2.069.055'18 respecto de Julio de 1898.

Por timbre la recaudación se ha elevado en el mismo mes a 4.895.999'59 pesetas con alza líquida de 833.962'36.

En tabacos todas las provincias señalan alza; pero merecen citarse por su importancia Madrid, Murcia, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Alicante, Málaga, Baleares y Salamanca. Esta última provincia ofrece una mayor recaudación por tabacos de 62.067'08 pesetas y por timbre 9.597'48.

Leemos en la prensa malagueña que entre las Sociedades obreras de aquella localidad ha empezado una activa propaganda contra las corridas de toros, teniendo en cuenta lo mucho que e n brucece dicho espectáculo.

El resultado ha sido inmediato, pues centenares de obreros que solían asistir a nuestra fiesta nacional se han abstenido de concurrir a las corridas celebradas en aquella capital estos últimos días.

Otro reo de muerte

Las Palmas 10.—Mañana se embarcará para el arrecife Lanzarote el reo Díaz Monfort, condenado a muerte.

Tambén se embarcará el verdugo de Sevilla pues la sentencia se ejecutará el día 17.

Los comandantes de Infantería residentes en esta corte, se han reunido en el cuartel del Conde Duque, con objeto de ocuparse de un asunto que interesa a la citada clase.

Todavía no han hecho público el acuerdo.

Ha visitado al Sr. Silveira una comisión de farmacéuticos para pedir se haga cumplir la ley en lo que respecta a la expedición de medicamentos en las farmacias militares.

El presidente les ofreció resolver el asunto con arreglo a la más estricta justicia.

La escuadra volverá de San Sebastián a las rías de Galicia para practicar allí ejercicios de tiro.

FONDOS PUBLICOS

4 0/0 PERPETUO INTERIOR

	Del 10	Del 11
Fin corriente	62 35	62 50
Idem fin próximo	01 00	01 00
Serie F de 20.000 pts. nomis	62 40	62 50
» D. de 25.000 »	62 45	62 55
» D. de 12.500 »	62 50	62 65
» D. de 5.000 »	63 00	63 25
» D. de 2.500 »	63 20	63 25
» A. de 500 »	63 20	63 05
» G y H. de 100 y 200 »	63 10	00 00
En diferentes series	1 15	62 00

4 0/0 PERPETUO EXTERIOR

Serie F. de 24.000 pts. nomis	68 20	68 40
» D. de 12.000 »	00 00	00 00
» D. de 6.000 »	00 00	68 45
» C. de 4.000 »	00 00	00 00
» B. de 2.000 »	00 00	00 00
» A. de 1.000 »	68 40	68 45
» G y H. de 100 y 200 »	67 90	68 40
En diferentes series	68 20	68 45
Partidas de 50.000 pts. nomis	00 00	00 00
Id. de 100.000 »	00 00	68 50

4 0/0 AMORTIZABLE

Serie B. de 25.000 pts. nomis	69 20	69 50
» D. de 12.500 »	69 25	69 15
» C. de 5.000 »	69 25	69 00
» B. de 2.500 »	69 25	00 00
» A. de 500 »	69 35	69 55
En diferentes series	69 30	69 60

Estimaciones del Tesoro (asignadas)

Fin A. de 1.000.000	101 25	101 25
Idem B. de 1.000.000	101 25	101 20

Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núm. 1 al 1.600.000.

Idem hasta 10.000 pts. nomis.	93 25	93 00
Idem hasta 1.000 pts. nomis.	69 00	70 25
Idem hasta 100 pts. nomis.	68 00	70 20
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	58 00	59 45
Obligaciones Filipinas 5 0/0.	75 70	78 30
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	75 75	78 20
Idem hasta 1.000 pts. nomis.	101 50	102 50
Idem hasta 100 pts. nomis.	99 00	00 00
Asignación Banco de España.	40 00	107 00
Idem de 1.000.000 de tabacos.	424 00	311 00
Idem de 1.000.000 de tabacos.	90 00	111 00

CAMBIO

Madrid	100 00	100 00
Barcelona	100 00	100 00
Valencia	100 00	100 00
Sevilla	100 00	100 00
Cádiz	100 00	100 00
Granada	100 00	100 00
Jaén	100 00	100 00
Córdoba	100 00	100 00
Almería	100 00	100 00
Málaga	100 00	100 00
Batavia	100 00	100 00
Amoy	100 00	100 00
Manila	100 00	100 00
Cebu	100 00	100 00
Yokohama	100 00	100 00
Shanghai	100 00	100 00
Hankow	100 00	100 00
Peking	100 00	100 00
Tientsin	100 00	100 00
Harbin	100 00	100 00
Wladivostok	100 00	100 00
Porto	100 00	100 00

# LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano esponjita. Precio del fresco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

## EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

### TINTAS DE A. LEÓN

**VIOLETA** Esencia de tinta en pasta para escribir y sellar.—Util por lo limpia y la rapidez con que se hace para cuantos escriben, é indispensable para cuantos viajan ó viven en el campo. Se conserva años sin alteración alguna, y con ella se hace tinta, al minuto, en la cantidad que se quiera, resultando de gran comodidad y extraordinaria economía.

Su elaboración es sencillísima.

Paquete para dos litros, 60 céntimos.

A cada paquete se acompaña una instrucción. Los pagos deben hacerse al pedirlos, en sellos de 15 céntimos ó libranza del Giro Mútuo.

## LO QUE CONTIENE EL

# Anuario del Comercio

(BAILLY-BAILLIERE)

- EL ANUARIO DEL COMERCIO** (BAILLY-BAILLIERE) Parte oficial.—Monarquía española. Consejo de Ministros. Cuerpos Colegiados. Cuerpo Diplomático. Consejo de Estado. Tribunal de Cuentas. Ministerios de Fomento, Gobernación, Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda y Marina. Gobierno civil.
- EL ANUARIO DEL COMERCIO** (BAILLY-BAILLIERE) Madrid. Parte descriptiva. Señas de sus habitantes por orden alfabético de apellidos; por orden de profesiones, comercio, industria; lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números.
- EL ANUARIO DEL COMERCIO** (BAILLY-BAILLIERE) Los Mapas de las 49 Provincias de España, que indican los Ayuntamientos, ferro-carriles, carreteras del Estado y provinciales, canales, altura de montañas, etc.
- EL ANUARIO DEL COMERCIO** (BAILLY-BAILLIERE) Todas las Provincias de España, con todos los partidos judiciales, Ayuntamientos, pueblos agregados, cada uno con la parte descriptiva, número de habitantes, clima, producción, edificios públicos, curiosidades, vías de comunicación, carteras, ferro-carriles, ferias, etc., etc., personal oficial, comercio, industria y profesiones por orden alfabético.
- EL ANUARIO DEL COMERCIO** (BAILLY-BAILLIERE) Los Aranceles de la Península, expresamente ordenados para la publicación.
- EL ANUARIO DEL COMERCIO** (BAILLY-BAILLIERE) Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, todas las Repúblicas Hispano-Americanas y Portugal, todo con la misma clase y abundancia de datos que para España.
- EL ANUARIO DEL COMERCIO** (BAILLY-BAILLIERE) Sección de anuncios en papel blanco y color, con dos índices por orden alfabético de apellidos de anunciantes y por orden de profesiones (pídase tarifa) y una Revista extranjera.
- EL ANUARIO DEL COMERCIO** (BAILLY-BAILLIERE) Índice (papel verde) de las profesiones, industria y comercio comprendidas en el ANUARIO, redactado en español, francés, inglés, alemán y portugués.
- EL ANUARIO DEL COMERCIO** (BAILLY-BAILLIERE) Índice Geográfico (papel amarillo) de todos los pueblos, por orden alfabético.

Compuesto en tipo 6, 8, 4 y 5 columnas, tamaño en 4.º; tiene unas 5.700 páginas; se encuadran en 2, 3 y 4 tomos, y vale respectivamente 25, 26 y 27 pesetas, franco en toda España.

ADMINISTRACION:  
4, ARCO DE SANTA MARIA 4

# CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:  
DON ANTONIO GINER

## SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo a tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que a la clase secretarial la sobra razón e inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección a los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

## SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente a satisfacer todos los gustos, a la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre  
PAGO ADELANTADO

## SUSCRIPCION COMBINADA

### AL «CORREO DE MADRID» Y A

## LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al Cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos a nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales con ilustrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquellos aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año a estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales.  
Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al recibir las suscripciones.

## MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Utilízase el excelente papel de hilo de impresión para los servicios Ayuntamiento y Juzgado y pídese en casa de correo seguido.  
Las ventajas que se ofrecen en este reperto la modelación impresa del «CORREO DE MADRID» son:

clón de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.  
Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía a los mediadores.

## CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con mas economía surten de modelación impresa a los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo a la clase secretarial, esta casa cede a los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 a los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres a los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y a los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe a cada pedido, descontándose siempre la comisión del 20 ó 25 por 100.

## OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

### que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

**LA ADMINISTRACION LOCAL.**—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación a carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

**MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO**, por D. Manuel Serrano y Perera, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

**LA ADMINISTRACION** table estado y remedios de las Venerandas Romera, exdiputado prov

**EL CACIQUISMO**, 2.º Secretario de Ayuntamiento Manual del Timbre y Guía de Consumos (25) Guía de Aprobados (3.º) Novísimo Prentuario Guía de Quintas, ó de ciones de buques de El Libro de los Ayuntamientos (edición), 1,50.

Guía de Cédulas para Elecciones de todas clases, Edificios y solares, con Exp. Real de 24 de Febrero de 1894, para el de los mismos, 1.

Cercheros reales y transmisión alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.º Ley de Sufragio universal para la elección de diputados a Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para su adopción, anotadas, 1.

Elecciones de Concejales y Diputados de Sufragio universal vigente y reales de 24 de Marzo de 1891, con 25 formularios para las provinciales, con las variaciones introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1888 y 12 de Mayo de 1888; todo anotado, extensamente, 1,50.

Administración como los provinciales y disposición de la Hacienda pública.—Contiene este folleto, art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1890; el Real decreto y Reglamento de 14 de Septiembre de 1890, y el Real decreto y Reglamento de 14 de Septiembre del referido año; anexo todo extensamente, 1.

**Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol.** Manual del servicio de inspección e investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.º Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1822 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

**Contribución territorial, cartillas y amillaramientos**, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pios y año, 4.

**Guía de Secretarios de Ayuntamiento**, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

**Ley Provincial vigente**, (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

**Guía del uso de armas, caza y pesca**, 0,75.

**Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación**, 1.

**Reglamento del Regimiento de consumos de 29 de Setiembre de 1885**, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.)

**Manual de omigraciones**, (Edición de Mayo de 1888), 0,75.

**Ley del Juicio por Jurados**, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

**Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales** (Edición de id. id.), 1,50.

**Contratos administrativos de lo Ayuntamientos y Diputaciones provinciales**, (Edición de 1887), 1.

**Tarifa de alojamiento y bagajes**, (idem de Junio de id.), 1,50.

**Reglamento del Registro mercantil y Bolsas de Comercio**, 0,75.

**Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública**, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

**Manual de repartos de la contribución territorial**, con 2.700 tablas, céntimo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta al 99 0/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos a la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicar esos trabajos y de usar las tablas, a las cuales va adjunta una clave que evita a la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 8.

**Libro manual de pesas y medidas**, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo a todas las clases sociales, y muy especialmente a los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

**Guía teórica-práctica de Contabilidad municipal y partida doble**, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos ó ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

**Manual de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Mayo de 1890**, (Edición de 1883), 0,50.

**Formulario de la Administración municipal**.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

**OBRAS LITERARIAS**

**El Angel de una familia**.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

**Celos y Quid pro quo**.—Comedia en un acto y en verso, 1.

**El Círculo de contadores**.—3 libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

**Perlas literarias de 1.º de Mayo**, 2.

**Brillantes literarias**.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

**Adelitas y parriedas**.—Leyenda histórica contemporánea en verso, 1,50.

**A lochar y... ¡adelante!**.—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras a quienes las pidan.  
No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer de los Secretarios los beneficiarios que deja en la modelación impresa.  
Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración e imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid